



Ciclo Intermedio
de Articulación

Expte. No 23262/91



Ministerio de Educación y Cultura.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517

Buenos Aires, 28 NOV 1991 ✓

VISTO los presentes actuados, en los cuales las autoridades del Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "PIO XII" (B-214), de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, solicitan la aprobación, con carácter experimental, del proyecto educativo "Ciclo Intermedio de Articulación entre la Escuela Primaria Común y el Nivel Medio de enseñanza" a partir del término lectivo 1992, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta educativa que se eleva se ajusta a las normas establecidas por el Decreto No 940/72

Que el proyecto de plan de estudios presentado contribuye a una eficiente articulación entre la escuela primaria común y el nivel medio de enseñanza

Que, asimismo, introduce la iniciación tecnológica dentro de la formación general

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto No 101/85

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- Aprobar, con carácter experimental, el plan de estudios del "Ciclo Intermedio de Articulación entre la Escuela Primaria Común y el Nivel Medio de enseñanza" a partir del término lectivo 1992.

CAS ARTICULO 2o.- Autorizar su aplicación en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "PIO XII" (B-214), de Villa

PM

W

ZMA

11



Ministerio de Educación y Justicia.
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517



Bosch, Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 3o.- Encomendar a la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA el seguimiento y evaluación de la experiencia y la aprobación de los ajustes curriculares que la evaluación determine como convenientes.

UD
ARTICULO 4o.- Regístrese, comuníquese y pase a la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA a efectos de *CAS* posteriores trámites.-

by W

AS
ANTONIO F. SALONIA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION



Ciclo Intermedio
de Articulación

Ministerio de Cultura y Educación
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

RM 1517
28/11/91



ANEXO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO DE ENSAYO

- 1.1. Denominación: Ciclo intermedio de articulación entre la Escuela Primaria y el nivel medio de enseñanza.
- 1.2. Nivel: Medio
- 1.3. Duración del plan de estudios: Dos (2) años
- 1.4. Ciclos: Uno (1)
- 1.5. Certificados que otorga:
 - 1.5.1. Parciales: de terminación de cursos equivalente a sexto (6o) grado.
 - 1.5.2. Final: de aprobación del Ciclo de Articulación equivalente al Séptimo (7o) grado de la escuela primaria común.
- 1.6. Articulación del Plan de estudios: Articula con todos los planes de la enseñanza media.
- 1.7. Condiciones de ingreso: Quinto (5o) grado de escuela primaria común aprobado. Podrán, asimismo, ingresar los alumnos que hubieren aprobado el Sexto grado de la escuela primaria común y aprobaran Lengua y Literatura Castellana I, Matemática I, Inglés I y Catequesis I.
- 1.8. Responsable directo del ensayo:
 - 1.8.1. Instituto Pío XII

2. OBJETIVOS DEL ENSAYO

IND
CÁS

Este proyecto de ensayo educativo ofrece:

(Firma)
. A los alumnos:



1517

Misiones de Educacion y Justicia.
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

2

- una respuesta apropiada a la problemática intelectual, afectiva y social correspondiente a la etapa del desarrollo por la que atraviesan.
- un espacio propio que les brinde la oportunidad de desarrollar sus potencialidades y ponerlas al servicio de su propio crecimiento y el de sus semejantes.
- la posibilidad de realizar una inserción mejor en la escuela media.
- un espacio propio en el cual manifestarse con libertad.
- las condiciones para favorecer la búsqueda de sus propios límites.
- una alternativa que les permita alcanzar una preparación suficiente para enfrentar con éxito el estudio en la escuela media.
- las condiciones para disfrutar del trabajo en las diversas áreas.
- un trabajo más desafiante y acorde con sus expectativas y posibilidades.
- una oportunidad de ampliar sus posibilidades de comunicación a través del aprendizaje de una lengua extranjera.

.A los padres:

- acompañar a sus hijos y a la institución en el desarrollo de esta nueva experiencia.
- hacer llegar sus expectativas e inquietudes acerca de las ofertas de la escuela.
- obtener una respuesta a su preocupación por la articulación entre la escuela primaria y la escuela media.
- optar por una formación actualizada para sus hijos y acorde con las demandas propias del periodo del desarrollo en que se encuentran, en el marco de los principios cristianos.

*VND
CAS*

Benz

#



1517



Ministerio de Educación y Justicia

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

3

.A los docentes:

- ampliar la gama de relaciones temáticas y de nuevos enfoques de actividades.
- aprovechar una etapa de los alumnos de gran posibilidad de trabajo para entusiasmarlos en una variedad de tareas.
- en la función de tutores, orientar a sus alumnos en los diferentes aspectos de su problemática personal.
- enseñar a los alumnos a ser independientes, responsables en sus tareas y en la toma de decisiones.
- acercar más los contenidos y actividades de su área a las posibilidades y demandas de los alumnos.
- intercambiar experiencias enriquecedoras con los colegas de diferentes campos.
- juzgar los resultados del ensayo a partir de su implementación.
- colaborar en la evaluación y revisión del proyecto.

.Al sistema educativo:

- una alternativa válida para solucionar la problemática que surge en los últimos grados de la escuela primaria.
- una opción ante la carencia de maestros expertos en las diferentes disciplinas preparados para afrontar las demandas de púberes y adolescentes.
- una oportunidad educativa para aquéllos que valoren el estudio humanístico y científico.

.A la comunidad de Villa Bosch:

- CAS
bry
- una alternativa para contener de manera adecuada a los púberes que inician una etapa conflictiva de su vida.
 - una oportunidad para que los padres reciban la orientación



Ministerio de Educación y Justicia

1517



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

4

que necesitan acerca de la educación de sus hijos.

- un ámbito donde tratar los problemas específicos de la realidad adolescente.

3. ESTRUCTURACION DEL PROYECTO DE ENSAYO

3.1. Caracterización del egresado

El egresado de este ciclo deberá ser capaz de:

.Aspecto intelectual

- Obtener información a través de la lectura o de la observación.
- Elaborar la información mediante análisis, interpretación y organización.
- Formular hipótesis en función de datos y observaciones.
- Evaluar sus acciones en función de los objetivos propuestos y con criterios adecuados.
- Expresar en forma coherente las razones que fundamentan su manera de actuar.
- Realizar previsiones a partir de datos y del reconocimiento de tendencias.
- Traducir información del código verbal al gráfico y viceversa.
- Percibir cursos de acción para la solución de situaciones problemáticas.

.Aspecto afectivo volitivo

- Actuar con autonomía y responsabilidad.
- Manifestar una conducta acorde con los ideales muralistas.
- Reconocerse como persona en proceso de búsqueda de su identidad con sus capacidades y limitaciones.

CRS

Bey



Ministerio de Educación y Justicia.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

5

- Discriminar los diferentes mensajes del medio.
- Ser capaz de plantearse objetivos, organizar las tareas que conducirán a su logro y trabajar en ellas hasta alcanzarlos.
- Mostrar estabilidad en la atención y dedicación a las tareas atractivas e interesantes.
- Escuchar a los demás y respetar sus ideas y sentimientos.
- Participar productivamente en grupos de estudio y trabajo.
- Comportarse en forma solidaria con los compañeros que necesitan ayuda.
- Sentirse partícipes de la cultura nacional y respetar las manifestaciones de otras culturas.
- Defender sus derechos frente a sus pares y adultos.

.Aspecto psicomotriz

- Modificar su esquema corporal en función de los cambios psicofísicos que va experimentando.
- Manejar los instrumentos de medición, dibujo y observación con el grado de precisión adecuada al objeto y a su nivel de entrenamiento.
- Realizar el tipo de respiración adecuada a las exigencias de la actividad física que realiza.
- Coordinar en forma apropiada la relación vista-luz necesaria para la lectura y la observación.

3.2. Curriculo

UND
CAS

3.3.1. Objetivos del plan de estudios

El egresado de este ciclo deberá ser capaz de:

- # -Enriquecer sus posibilidades de expresión y



1517



Ministerio de Educación y Cultura
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

6

- comunicación a través del uso de diversos códigos: lingüístico, plástico, corporal y musical.
- Lograr una mayor competencia en la lectura informativa, instrumento fundamental para el estudio.
 - Reconocer la realidad histórica como multivariable, no sólo como resultado de éxitos y fracasos político-militares.
 - Reconocer los derechos y obligaciones que le corresponden como participe de un sistema democrático de relaciones sociales.
 - Aplicar conceptos matemáticos a la solución de situaciones problemáticas de la vida cotidiana, a las investigaciones que realice y a los proyectos tecnológicos.
 - Familiarizarse con los recursos informáticos.
 - Comprender el fenómeno tecnológico en su evolución y en sus relaciones con los cambios económicos y sociales.
 - Asumir la responsabilidad que le cabe en la protección de su salud y la de los otros.
 - Interesarse en los acontecimientos sociales, políticos y económicos que afectan la vida de su comunidad.
 - Respetar las normas básicas de convivencia entre los miembros de la escuela.
 - Respetar las normas de conservación del ambiente protegiendo la vida de vegetales y animales y evitando el derroche de materiales esenciales.
 - Reconocer que la curiosidad y la imaginación son cualidades indispensables de la actitud científica junto con el rigor y la honestidad.
 - Reconocer como principio orientador de su

VNP
CAS

Bog



Ministerio de Educación y Justicia,
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517



7

3.3.2. Estructura del plan de estudios

3.3.2.1. Áreas del plan de estudios

1. Comunicación y Expresión
2. Formación Social
3. Formación Científica
4. Formación Religiosa

3.3.2.2. Distribución horaria por ciclos, áreas y cursos

Primer Año

Áreas	Materias	Asignación horaria
1. Comunicación y Expresión	1. Lengua y Literatura Castellana 2. Idioma Extranjero 3. Educación Estética 4. Educación Física 5. Lectura y Comprensión de Textos Informativos	4 4 (3+3) 6 3 3
2. Formación Social	1. Estudios Sociales (Historia, Geografía, Educación Cívica)	6
3. Formación Científica	1. Matemática 2. Laboratorio de Ciencias Naturales Integradas 3. Iniciación Tecnológica	5 4 3
4. Formación Religiosa	1. Catequesis	2
	Total de horas para el plan	40
	Total de horas para el alumno	37

IND
CAS

Bey



1517



Ministerio de Educación y Justicia.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

8

Segundo Año

Areas	Materias	Asignación horaria
1. Comunicación y Expresión	1. Lengua y Literatura Castellana 2. Idioma Extranjero 3. Educación Estética 4. Educación Física 5. Lectura y Comprensión de Textos Informativos	4 4 (3+3) 6 3 3
2. Formación Social	1. Estudios Sociales (Historia, Geografía, Educación Cívica)	6
3. Formación Científica	1. Matemática 2. Laboratorio de Ciencias Naturales Integradas 3. Iniciación Tecnológica	5 4 3
4. Formación Religiosa	1. Catequesis	2
	Total de horas para el plan	40
	Total de horas para el alumno	37

IND
CAS

3.3.3. Programación de las materias de plan de estudios

Bey

#1. AREA DE LA COMUNICACION Y EXPRESION



Ministerio de Educación y Justicia
XXXXXXXXXXXXXX

1517



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

9

3.3.3. Programación de las materias de plan de estudios

1. AREA DE LA COMUNICACION Y EXPRESION

1.1. LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

Cuatro horas semanales

Finalidad de la materia

Una de las finalidades de la enseñanza de la lengua es lograr que los alumnos sean capaces de expresarse con corrección y claridad en forma oral y escrita. Esta finalidad expresiva es ineludible en todas las etapas. Esta corrección y claridad corresponden también a diferentes lectos y registros. La lengua implica esos diferentes registros, diferencias que mostradas a través de comparaciones, deben llevar a que los alumnos descubran las variaciones de los discursos y los tipos de textos.

Es conveniente comenzar con la lectura intensiva de obras literarias, puesto que su estudio, en tanto ayuda al desarrollo de la sensibilidad y la imaginación, nutre los trabajos escritos y orales.

En la civilización actual los discursos tienen el apoyo esencial de la imagen y en esta asignatura se debe ayudar a los alumnos a dominar ese modo de expresión y comunicación. El trabajo en este campo debe fortalecer la lengua en su interjuego con el pensamiento y en su rol organizador en las otras asignaturas. Las actividades deben ayudar al trabajo independiente, la abstracción y el razonamiento.

Estas finalidades -expresiva, cultural y estructuradora- están interrelacionadas. El estudio de la lengua no se

W
CAS

Rey



1517



Ministerio de Educación y Justicia.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

10

separa de la práctica del discurso ni del análisis de los textos o las imágenes leídos o producidos.

Propuesta Metodológica

Es fundamental en la enseñanza de la lengua considerar y aceptar las diferencias individuales entre los alumnos. Además de las habituales en cuanto a estilos de aprendizaje, son especialmente importantes las que derivan de la diversidad de intereses y estímulos socioculturales.

Uso correcto de la lengua. La práctica de la lengua admite distintos usos, permite la elección de distintas formas de hablar y, según las situaciones, de distintos registros. Pero en todos los casos es necesario que el alumno reconozca y utilice una expresión adecuada y coherente con la situación, el interlocutor y el canal.

Estudio de la lengua. Es indispensable manejar la lengua en situaciones y contextos diversos: sustituciones, transformaciones, reemplazos de palabras o de expresiones, juegos lingüísticos, ensayos literarios, creaciones poéticas, etc. Pero el dominio de la lengua se basa en la reflexión sobre ella (morfología, sintaxis, semántica) y en un análisis explícito de sus usos.

Es necesario completar progresivamente el estudio de la morfología que comenzó en la escuela primaria, a partir del sustantivo y del verbo y asegurar el reconocimiento de las distintas clases de palabras.

Se debe llegar al conocimiento de todas las estructuras y funciones sintácticas previstas de una manera sistemática; esto no significa evitar la aparición e identificación de estructuras no estudiadas en textos leídos o producidos por

UD
CAS

Bey



Ministerio de Educación y Cultura.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517



11

los alumnos, sino que el tratamiento analítico de todas las estructuras y funciones debe realizarse de una manera orgánica. Es necesario además mostrar que las funciones sintácticas pueden estar representadas por palabras o por grupos de palabras o por distintos tipos de proposiciones subordinadas, asociando de este modo la sintaxis y la morfología.

No es posible establecer una progresión estricta para el estudio de la lengua, es necesario volver frecuentemente sobre aspectos ya estudiados para afirmarlos y profundizarlos.

El profesor debe fortalecer el aprendizaje de vocabulario. La formación del pensamiento depende en gran medida de la precisión del vocabulario. El cuidado de la lengua cotidiana, del diálogo, donde las palabras toman sentidos distintos según situaciones y contextos, debe ser permanente.

El uso de los procesadores de texto ayuda a la consolidación de ciertos conocimientos gramaticales, a llevar inventarios del vocabulario de un texto y al análisis de un texto por medio de palabras clave.

Lectura y producción de textos. Los profesores de todas las asignaturas son responsables del uso correcto de la lengua y de la lectura productiva de textos, complementada en este currículo con el trabajo en el taller de Lectura y Comprensión de Textos Informativos. El rol específico del profesor de lengua castellana es el de hacer reflexionar sobre la variación de usos y hacer comprender que más allá de la lengua corriente hay otra más plena, más variada, la de los textos literarios. Es necesario que los alumnos aprendan a leer y producir todo tipo de textos. El trabajo asiduo con los informativos se realizará en el taller, en

UND
CAS

Buz



1517



Ministerio de Educación y Justicia.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

12

tanto que aquí deben comenzar fundamentalmente a encontrar los múltiples significados de las obras literarias. Con la mediación de estos textos, podrán acercarse a todas las dimensiones de la persona, desarrollar la imaginación y la sensibilidad en contacto con mitos y personajes, la inteligencia y el sentido crítico en la diversidad de contextos reales y fantásticos creados por los escritores. Es necesario poner al alumno, lo más rápidamente y a menudo posible, en contacto con los materiales originales de lectura, obras literarias completas (cuentos y novelas breves, piezas teatrales, etc.). La escritura debe estar ligada a proyectos y quehaceres donde tomen sentido. Es imposible disociar la lectura, la audición, la expresión escrita y la expresión oral.

Es conveniente que el profesor sea cuidadoso y exigente en cuanto a solicitar precisión en las ideas y coherencia en la secuencia en el propio discurso del alumno, generando siempre los espacios para que él mismo revise sus producciones.

El mundo de la imagen es otra forma de comunicación que debe elaborarse permanentemente en todas sus dimensiones.

Pautas para la evaluación

La evaluación en esta asignatura debe apuntar, fundamentalmente, a las habilidades en el uso de la lengua, con igual ponderación de los aspectos orales y escritos, así como de las fases de comprensión y expresión.

El aprovechamiento de todas las ocasiones reales, espontáneas o provocadas, de utilización de la lengua en sus distintas funciones puede permitir en este campo una evaluación directa, inmediata y significativa que no es posible en otras asignaturas.

UD
CAS

Bey



Ministerio de Educación y Justicia

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517



13

Se tratará de que el alumno pueda ir incorporando y desarrollando criterios propios y válidos para la autoevaluación de sus producciones a través del análisis reflexivo que debe acompañar a todas las evaluaciones.

1.1.1. LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA I

Cuatro horas semanales

Objetivos de aprendizaje

- Reconocer los distintos tipos de palabras y sus funciones en la oración.
- Reconocer las características de los distintos portadores de textos.
- Utilizar formas de lectura apropiadas para distintos propósitos.
- Producir textos correctos y adecuados a la función comunicativa.

Contenidos

1. El texto como unidad semántica.

Identificación de tema e idea principal. Técnicas.

Distintas formas de acercamiento a un texto: tipos de lectura.

Situación comunicativa y tipos de discursos.

2. Portadores de textos.

Televisión. Unión de códigos: lengua, imagen, sonido.
Apelación al receptor. Tipos de mensaje.

3. La oración como unidad gramatical.

CAS

UND

Arg



Ministerio de Cultura y Educación

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517



14

- 3.1. Tipos de oración, según la actitud del hablante.
- 3.2. Oración simple y oración compleja.
- 3.3. Elementos de la oración: funciones sintácticas, clases de palabras y construcciones.
Funciones sintácticas. Sujeto. Concordancia sujeto- verbo.
Predicado. Predicado verbal.
- 3.4. Sintaxis correcta de la oración en castellano.
Corrección de acuerdo con el contexto.

4. La oración y el texto.

Los actos de habla. El diálogo.

Lengua oral y escrita. Los signos de puntuación como señales estructurantes. La ortografía como identificación de palabras.

5. Las palabras y su significado.

5.1. Significado léxico y significado gramatical.

Palabras simples y derivadas. Sinónimos y antónimos.

Agrupamientos semánticos. Campos léxicos.

5.2. Clases de palabras. Morfología de sustantivo, adjetivo y verbo.

6. Uso poético de la lengua.

La prosa y la poesía.

Los versos.

El poema y la canción.

Taller de lectura y escritura

- CAS
bez
- Trabajos de lectura teográfica y lectura informativa.
 - Producción de materiales en situaciones comunicativas reales (informes en ciencias, pedidos de materiales,



1517



~~Ministerio de Educación y Cultura~~

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

15

encuestas y cuestionarios, comunicación con otras instituciones, etc.).

- Lectura y producción de cuentos y poesía en contacto con el área estética.

- Lectura de periódicos.

Taller de la palabra

- Periodismo oral.

2.1.1. LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA II

Cuatro horas semanales.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar los mensajes de acuerdo con el texto y el portador.

- Reconocer la dinámica de un texto dada por sus conectores.

- Aplicar las funciones sintácticas de la lengua para comprender las relaciones semánticas y pragmáticas de un texto.

- Cuidar el empleo exacto de las palabras.

- Componer una exposición oral o escrita con cohesión y coherencia.

- Reconocer la polisemia del lenguaje literario.

Contenidos

1. El texto como unidad semántica.

Identificación del tema de un texto. Ideas principales. Ideas secundarias, funciones; identificación.

CAS



1517



Ministerio de Cultura y Educación

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

16

Tipos de textos según intención del autor y situación comunicativa.

2. Portadores de textos.

El libro: estructura verbal y estructura gráfica.

El diario: discurso periodístico. Mensaje verbal y mensaje visual.

3. La oración como unidad gramatical.

3.1. Oraciones compuestas. Yuxtaposición, coordinación, subordinación. Proposiciones independientes, principales y subordinadas. Las conjunciones de coordinación y subordinación.

3.2. Funciones sintácticas. Sujeto y predicado. Atributos del sujeto.

Predicado verbal. Complementos. Empleo transitivo o intransitivo del verbo.

Naturaleza, lugar y sentido de los elementos de la oración (palabras, grupos de palabras, proposiciones subordinadas) que cumplen las distintas funciones.

3.3. Registros de lengua. Intelligibilidad, gramaticalidad, aceptabilidad. Expresión oral y escrita.

4. La oración y el texto.

La unión entre las oraciones. Palabras de unión, palabras de continuación.

La narración. Las expresiones del tiempo en la narración. Relaciones entre los tiempos.

UND
CAS

5. Las palabras y su significado.

5.1. Palabras compuestas.

Palabras variables e invariables.

Homónimos y parónimos.

Benz



Ministerio de Educación y Cultura
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

17

Polisemia.

Sentido directo y sentido figurado.

Registros de vocabulario. Vocabulario común y especializado.

5.2. El pronombre. Conjunciones y preposiciones. Uso y sentido en relación con el estudio sintáctico.

Las concordancias en la lengua oral y escrita

6. Uso poético de la lengua.

Las sonoridades: rimas, asonancias, aliteraciones.

Taller de lectura y escritura

- Producción de materiales en situaciones comunicativas reales (informes en ciencias, pedidos de materiales, encuestas y cuestionarios, comunicación con otras instituciones, etc)
- Concurso de cuentos y poesía en contacto con el área estética.
- Lectura de revistas para todo público y de revistas temáticas (Todo es Historia, Mundo Científico, etc.).

Taller de la palabra

- Periodismo oral. Audiciones de radio.
- Debates sobre temas trabajados en otras materias.
- Teatro leído.

UN
CAS

1.2. Idioma Extranjero INGLES

Cuatro horas semanales.

Benz



1517



Enseñanza de Inglés

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

18

Finalidad de la asignatura

El inglés se habla en muchos países del mundo ya sea como lengua materna o como segunda lengua. Así hablado o escrito en todas partes, el inglés está presente en el entorno lingüístico de los alumnos por el cine, el disco, la televisión, el video, la informática, la publicidad, las noticias técnicas o comerciales, etc. Los contactos son múltiples y directos, pero fragmentarios, superficiales y azarosos. Con la enseñanza en la escuela se busca aprovechar todos esos contactos pero sistematizarlos y profundizarlos para enriquecer esas comunicaciones.

Al terminar su escolaridad el alumno debe ser capaz de comprender, hablar, leer y escribir un inglés contemporáneo, simple y habitual. En esta etapa, no deben descuidarse ninguna de estas habilidades para generar el uso de la lengua en todas sus dimensiones. Debe comenzar a incorporar los elementos lingüísticos, apoyados en la competencia en la lengua materna, que le permitan comprender y hacerse comprender en situaciones simples de comunicación.

Dentro de los límites de los contenidos gramaticales y léxicos del programa y en relación a las cuatro habilidades básicas, el alumno debe ser capaz de utilizar en el momento oportuno el material de que dispone para responder a la situación en que se encuentre.

UD
CAS

Los contenidos seleccionados en los dos cursos no difieren esencialmente; en el segundo curso se revisan y amplian las estructuras gramaticales y el vocabulario adquirido para expresar funciones más específicas.



1517



Ministerio de Cultura y Educación
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

19

Propuesta metodológica

La propuesta metodológica toma como base el método desarrollado por Hutchinson, publicado por Oxford University Press, por considerar que sus bases didácticas, sus contenidos y secuencias se adaptan a las necesidades e intereses de los alumnos de esta etapa.

El trabajo en el aula requiere la actividad individual, grupal y colectiva. Los intercambios orales deben darse en un idioma natural, a partir de situaciones, de textos, de documentos visuales auténticos adaptados a la edad y a la curiosidad de los alumnos, con la ayuda de todos los elementos técnicos de que la escuela pueda disponer. El trabajo grupal facilita la interacción genuina sobre todo si está organizado a partir de experiencias de trabajo, pequeños proyectos, donde la acción es el móvil primero que genera el intercambio comunicativo.

Un proyecto es, en todos los casos, una propuesta de actividad que culmina con un producto (un objeto, un informe, un collage, un folleto). El producto puede ser individual o grupal, pero la etapa de preparación y la discusión evaluativa final son siempre ocasiones de intercambio. La graduación de estos proyectos debe permitir el uso de las adquisiciones estructurales y léxicas que los alumnos vayan logrando.

UND
CAS

BEN

La técnica de la dramatización o juego de roles es otro recurso válido en las clases de lengua extranjera. Exige del docente un dominio de la técnica para que resulte eficiente y la lengua hablada sea realmente un medio de comunicación



1517



Ministerio de Educación y Justicia

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

20

entre personajes que tengan algo para decirse en una situación. Es necesario identificar una situación donde personas que desempeñan roles desarrollan una acción adecuada a esos roles y a esa situación, y donde la lengua surge como necesidad de comunicar. Exige además una preparación cuidadosa para que no se convierta en una situación rutinaria y estereotipada. La riqueza de los resultados justifican la atención que requiere.

El grabador es un auxiliar indispensable, garantiza una presencia extranjera auténtica, permite hacer escuchar una variedad de voces y acentos. Ofrece al profesor una referencia constante y al alumno un modelo. También permite que los alumnos realicen grabaciones que les exigen cuidado para obtener un producto de calidad.

Los libros de texto en general permiten disponer con facilidad de material seleccionado y graduado. Estas ventajas se pierden si el libro se convierte en el interlocutor permanente y el alumno percibe como objeto de estudio al libro en lugar de la lengua.

Pautas de evaluación

El aprendizaje de una lengua extranjera depende del esfuerzo que el alumno mismo realice para escuchar, observar con atención y participar activamente en los intercambios orales que se produzcan en la clase. Ese esfuerzo debe ser constante; la situación de trabajo en el aula, sobre todo con el trabajo oral, es única e irrepetible y la evaluación debe acompañar esa posibilidad de progreso constante. La evaluación regular y sistemática debe además ayudarle a percibir las cambios que se van produciendo como

UND
CAS

Bey



1517



Ministerio de Educación y Justicia

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

21

resultado de su aprendizaje.

Las cuatro habilidades (escuchar, leer, hablar y escribir) deben estar igualmente ponderadas, por lo tanto la evaluación debe prever situaciones y la búsqueda de indicios válidos para registrar los progresos individuales en los cuatro aspectos.

Una evaluación diagnóstica cuidadosa al comienzo del curso es imprescindible para guiar el trabajo individualizado que la enseñanza de las lenguas requiere.

1.1.2. INGLES I

Cuatro horas semanales

Objetivos de aprendizaje

- Comprender textos cortos simples.
- Conectarse oralmente en situaciones vitales elementales.
- Responer preguntas simples por escrito de acuerdo con normas sintácticas y ortográficas.
- Utilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas con soltura.

Contenidos

Contenidos funcionales

Contenidos temáticos

W
CAS

Bey

- Saludar
- Presentarse
- Ubicar algo

- e - Identificación personal
- n - El hogar y la escuela
- Medios de comunicación



1517

Ministerio de Educación y Cultura
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

22

- Narrar acciones	r	- La ciudad
- Negar	e	- El tiempo
- Preguntar	l	- Animales
- Describir	a	- La salud
- Dar instrucciones	c	- Los transportes
- Expresar cantidad	i	- La vestimenta
- Comparar acciones en el tiempo	ó	
- Expresar orden	n	
- Expresar intenciones	c	
- Describir hábitos	o	
- Describir itinerario	n	

Contenidos gramaticales

- verbo "to be"
- adjetivos posesivos
- artículos
- singulares y plurales
- imperativos
- oraciones negativas e interrogativas
- presente simple
- presente continuo
- genitivo
- adverbios
- pronombres objetivos
- pasados, regulares e irregulares
- tiempo futuro
- preposiciones en relación al tiempo

CAS

Benz



Ministerio de Educación y Justicia

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517

23

2.1.2. INGLES II

Cuatro horas semanales.

Objetivos de aprendizaje

- Comprender y explicar textos breves auténticos.
- Comunicarse en situaciones vitales habituales.
- Utilizar en forma oportuna el vocabulario y las estructuras aprendidas.

Contenidos

Contenidos funcionales

Contenidos temáticos

- Describir	e	
- Dar direcciones	n	
- Describir acciones		- El clima
- Explicar sucesos	r	- La ciudad
- Comparar propiedades	e	- El tiempo
- Preguntar	l	- Animales
- Describir procedimientos	a	- Enfermedad
- Describir cambios	c	- Los transportes
- Expresar cambios	i	- La vestimenta
- Describir dirección y posición	o	- Alimentos
- Dar consejos	n	- El periódico
- Describir un sistema	c	- Los trabajos
- Expresar equivalencia	o	
- Comparar calidad	n	

UD
CAS

Bog

#



Ministerio de Educación y Justicia

XXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXX XXXXXXXX
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517



24

Contenidos gramaticales

- verbo "to have"
- oraciones negativas e interrogativas
- pasado simple
- pasado continuo
- presente perfecto
- cantidades discretas y continuas
- numerales
- voz pasiva
- verbos modales
- preposiciones en relación al espacio

1.1.3. EDUCACION ESTETICA I

2.1.3. EDUCACION ESTETICA II

Anualmente los profesores de las materias que integran Educación Estética en los distintos cursos presentarán al rectorado las planificaciones correspondientes, de acuerdo con las posibilidades de los grupos de alumnos que hayan optado por cursar la asignatura a su cargo.

UD

CAS 1.1.4. EDUCACION FISICA I

2.1.4. EDUCACION FISICA II

Benz

Esta materia se organizará de acuerdo con los objetivos y



'151



Ministerio de Educación y Justicia

XXXXXXXXXXXXXX
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

25

contenidos fijados en los planes de enseñanza media en vigencia.

1.5. LECTURA Y COMPRENSION DE TEXTOS INFORMATIVOS

Tres horas semanales.

Finalidad de la asignatura

Enfrentar al alumno con experiencias reales de lectura suele generar una amplia gama de problemas de comprensión. La vida cotidiana y el trabajo escolar en todas las asignaturas suponen que el alumno posee un vocabulario y una gramática básica y le exigen leer con comprensión una variedad de textos informativos. El alumno con sus propias fuerzas debe descubrir las formas de expresión características de esos textos. De hecho, los lectores asiduos y curiosos lo hacen, pero como no todos lo son y en cualquier caso es un proceso lento y difícil, resulta conveniente que la escuela, en su función facilitadora del aprendizaje, planifique actividades para lograr que el alumno se acerque productivamente a los textos informativos. Un acercamiento productivo significa poder obtener, con economía de tiempo y esfuerzo, toda la información que el texto ofrece; reconocer no sólo el significado literal, sino también la estructura general del texto, poder anticiparla y representarse la forma que va a encontrar, luego llenarla con el contenido del texto. La estructura del texto es un indicador del propósito del autor. Al encontrar la intención discursiva del autor, la lectura se carga de significados más profundos.

Ben
UND
CAS

El desarrollo de este proceso es una finalidad a largo plazo y de toda la escolaridad. Sólo se va a cumplir cuando el



1517



Ministerio de Educación y Cultura

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

26

trabajo comenzado en este taller se complete con el seguimiento sistemático en todas las asignaturas, donde además se puedan ver las características de los discursos propios de cada área.

Las actividades en este taller se concentran en ayudar a los alumnos a encontrar las formas de expresión más habituales para poder trabajar con toda la información que los textos escritos ofrecen. Debe aprender a identificar las macroestructuras típicas, las microestructuras y toda la información que aparece en diagramas, tablas, etc.

Propuesta metodológica

Los textos para leer deben estar adecuados al nivel de los alumnos en cuanto al contenido conceptual y al tipo de razonamiento que generen.

La temática y el estilo del material deben promover interés y participación activa en leer, pensar, escribir y discutir. Es necesario comprometer el interés de los alumnos y estimularlos para que descubran el significado del lenguaje y reflexionen sobre la información que ese lenguaje está expresando y la forma en que está expresada.

Los textos seleccionados deben exemplificar las estructuras que aparecen en los contenidos y los objetivos resultan una guía para diseñar actividades.

Se presenta un programa único para los dos cursos puesto que los objetivos y el marco conceptual es el mismo en los dos años de esta etapa. Las experiencias de aprendizaje variarán en función de los textos seleccionados.

CAS

El orden de los contenidos no representa una secuencia en la enseñanza sino conceptos que hay que identificar en los textos analizados.

F



1517



Ministerio de Educación y Justicia,

XXXXXXXXXXXXXX
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

27

Pautas de evaluación

La evaluación en este taller estará centrada, como en todos los talleres, en la actividad misma. La lectura comprensiva de los textos será el quehacer fundamental y en todos los casos el alumno deberá demostrar y demostrarse que lo ha logrado.

1.1.5. LECTURA Y COMPRENSION DE TEXTOS INFORMATIVOS I

2.1.5. LECTURA Y COMPRENSION DE TEXTOS INFORMATIVOS II

Tres horas semanales.

Objetivos de aprendizaje

- Encontrar y precisar las ideas de un texto.
- Identificar tema e idea principal en un texto.
- Reconocer las funciones de las ideas secundarias en un texto.
- Comprender la organización de la información en los textos.
- Reconocer la referencia.
- Reconocer las conexiones lógicas entre las oraciones.
- Comprender la estructura de los párrafos en un texto.
- Identificar el valor semántico y pragmático de la estructura.

UND
CAS

Contenidos

1.- Diferenciación entre el contenido de un mensaje y la forma de enunciarlo. Estructura gramatical y vocabulario



Ministerio de Educación y Cultura
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517



28

como elementos del enunciado.

2.- Relaciones entre las oraciones: referencia, conexión lógica y organización en un párrafo. Relaciones anafóricas y catafóricas. Tipos de palabras que cumplen función de referencia. Tipos de conectores y relación que expresan.

3.- Tipos de estructura textual según el propósitos

expositivos: - instrucciones.
- descripción
- crónica

comprenditivos: - clasificación
- generalización
- comparación

investigativo: - problema-solución
- explicación

evaluativo: - argumentación

Características de cada uno de los tipos.

4.- Estrategias de lectura:

- uso del contexto para descubrir significados.
- hacer predicciones acerca del contenido a partir de indicios textuales.
- localizar partes del texto.
- distinguir diferentes niveles de generalidad en el texto.
- identificar definiciones.
- adaptar la forma de leer a los propósitos de la lectura.

MD
CAS

Bey

7



Ministerio de Educación y Justicia

XXXXXXXXXXXXXX * XXXXXXXXXX * XXXXXXXXXX
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

15.17



29

2. AREA DE FORMACION SOCIAL

2.1. ESTUDIOS SOCIALES

Seis horas semanales.

Finalidad de la asignatura

El aprendizaje de las disciplinas sociales debe permitir a los alumnos, a lo largo de la escolaridad media, comprender y explicar los procesos y situaciones que viven y extenderlos a otros grupos en el espacio y en el tiempo, de manera de poder cuestionar ideas y prejuicios, adquirir un sentido de relatividad y reconocer lo universal de sociedades y culturas.

Los alumnos deben conocer las normas y principios en que se sustentan las sociedades y los que son característicos de su propia sociedad. Este conocimiento debe ayudar a la comprensión del sentido de los derechos y deberes que fundamentan nuestro sistema de vida democrático.

El alumno debe iniciarse en los métodos de trabajo propios de las disciplinas sociales, para reconocer las formas de elaboración del conocimiento y entender cómo pueden aparecer distintas versiones e interpretaciones de una misma situación social. Podrá armar de este modo sus criterios para comprender y juzgar.

Para alcanzar estas finalidades, en esta etapa debe lograr un manejo de las habilidades básicas en este campo y una estructura conceptual válida para comprender las realidades sociales que le permita, en el futuro, incluir las dimensiones más lejanas en el tiempo y el espacio.

LAD
CAS

Propuesta metodológica

(Bey)
Los conceptos de las ciencias sociales no se pueden



1517



Ministerio de Educación y Cultura

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

30

enseñar sin plantear conexiones con las experiencias reales, previas y presentes, de los estudiantes.

El pasado, sea más o menos lejano supone una distancia temporal difícil de superar. A esto se suman las distancias culturales, sociales y geográficas que existen entre los hechos estudiados y la propia vida del alumno. Es necesario trabajar, en profundidad, la comprensión de los conceptos básicos.

Por eso el alumno deberá reproducir, en la medida de lo posible, las formas de investigación propias de las disciplinas. Sólo al asomarse, aun de manera elemental, a la investigación, podrá alcanzar una verdadera elaboración del conocimiento.

Esto se puede lograr con la utilización sistemática y permanente de técnicas y recursos que permitan y generen trabajo constante en el área:

- análisis de distintas fuentes.
- planificación de una investigación.
- elaboración y aplicación de cuestionarios.
- registro y organización de datos.
- consultas bibliográficas y de diccionarios especializados.
- entrevistas.
- trabajos periodísticos.
- redacción de documentos e informes.
- debates.

Las habilidades específicas del área que figuran en los contenidos dan lugar a actividades especiales que deben contribuir al tratamiento de todos los temas.

UD
CAS

El uso de planos y mapas -generales y temáticos-, en distintas escalas, debe permitir al alumno, además de las localizaciones, la apreciación de la relatividad de distancias y superficies; también debe ser el apoyo



1517



Ministerio de Educación y Justicia

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

31

permanente para el razonamiento geográfico en tanto permite percibir conexiones entre espacios, actividades y culturas. El análisis de documentos pertinentes -textos, fotografías, diapositivas, gráficos, cuadros estadísticos- debe dar lugar, por un lado, al apoyo para la elaboración conceptual y, al mismo tiempo, al desarrollo de la habilidad para ser un lector curioso de la realidad. La lectura de imágenes tiene que suplir la falta de experiencias directas y complementar las diferencias individuales en esas experiencias. La utilización de líneas de tiempo y tablas de coetaneidad, con señales significativas, puede ayudar a establecer relaciones y generar hipótesis.

Es necesario cuidar que la abundancia y diversidad de estímulos sociales reales no quite coherencia al enfoque y permita una lectura orgánica de ellos.

El uso de todo tipo de fuentes debe ser permanente para la mejor comprensión de distintos momentos históricos; es conveniente partir de las fuentes para generar cuestionamientos, el análisis y la conceptualización son momentos posteriores. Las fuentes no deben ser una ilustración del tema sino el motor de la tarea.

Pautas para la evaluación

Los objetivos y contenidos propuestos establecen un marco claro para la evaluación. La claridad conceptual, en tanto permite diferenciar aspectos de la realidad que aparecen amalgamados, la aplicación de la metodología de investigación y de representación características de esta área, y la búsqueda de síntesis significativas para describir y comprender situaciones y momentos, deben ser los criterios rectores para evaluar los logros a través de los

UD
CAS

Benz



Ministerio de Educación y Justicia

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517



32

distintos trabajos que el alumno labore.

1.2.1. ESTUDIOS SOCIALES I

Seis horas semanales.

Objetivos de aprendizaje

- Elaborar un marco conceptual que permita incluir y diferenciar distintos aspectos de la realidad más cercana de nuestro país.
- Comprender distintas formas de representación de la realidad.
- Aceptar y respetar las diferencias sociales y culturales entre los pueblos.
- Reconocer los derechos y obligaciones que posee dentro de nuestra sociedad democrática, especialmente el derecho y el deber de educarse.
- Reconocer las características de grupos e instituciones de pertenencia y referencia.
- Discriminar sus responsabilidades civiles dentro de la comunidad.
- Buscar indicios para la ubicación espacial y temporal.

Contenidos

1. Habilidades específicas

W
CAS

Lectura y construcción de tablas o cuadros.

Lectura y construcción de planos o croquis.

Construcción de mapas.

Análisis de documentos.

?



1517

Ministerio de Educación y Justicia.
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

33

- Lectura de mapas, escalas.
- Reconocimiento y elaboración de perfiles.
- Lectura de fotos.
- Observación, recolección y registro de datos.
- Interpretación y traducción de datos.
- Interpretación de los resultados de una investigación.
- Redacción de documentos.

2. Núcleos conceptuales para organizar el análisis de una estructura urbana, aplicados al caso de la ciudad de Buenos Aires, como capital de la República Argentina, y su entorno físico, que permitan rastrear, en el segundo año, la génesis de la estructura urbana de Buenos Aires.

2.1. Sociedades, grupos e individuos. Instituciones. Trabajo, alimentación, estructura social, economía. Necesidades básicas y secundarias. Recursos. Servicios.

2.2. Población, desarrollo, territorio. Densidad. Campo y ciudad. Vivienda. Población y región rural y urbana. Espacio urbano. Producción, abastecimiento, consumo y distribución. Actividades económicas. Abastecimiento de una ciudad. Administración y servicios. Salud. Nutrición. Áreas industriales, comerciales y residenciales. Hacinamiento. Contaminación. Espacios abiertos y verdes. Recreación. Parques y plazas. Redes de comunicación y transporte.

2.3. Espacio físico. Distancias geográficas. Latitud y longitud. Puntos cardinales. Clima. Factores climáticos. Tierra y Sol. Atmósfera. Estaciones. Registros climatológicos. Estadística. Elementos de meteorología. Causas y efectos de la

UND
CAS

Benz



1517



Ministerio de Cultura y Educación
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

34

influencia humana sobre el clima. Orografía, hidrografía, corrientes marinas.

Regiones geográficas. Aprovechamiento de recursos.

Agricultura, industria y comercio. Rutas comerciales.

Desarrollo industrial y tecnológico. Calidad de vida.

2.4. Economías de trueque y monetaria. Moneda. Mercado y transacciones económicas. Unidades monetarias.

Relaciones económicas entre ciudades, regiones y naciones. Ubicación de una capital. Comercio interior y exterior.

2.5. Sistema normativo. Sistema jurídico. Organización política. Estado. División de poderes. División política. Formas de gobierno. Gobierno nacional, provincial y municipal. Derechos económicos y sociales: trabajo, salud, protección social. Derechos humanos. Doctrina social de la Iglesia.

2.6. Inmigración. Población nativa y extranjera. Política inmigratoria.

Población urbana y rural. Mortalidad infantil.

Analfabetismo. Nutrición. Esperanza de vida. Ingreso per capita.

2.7. Educación. Educación básica y especializada. La escuela. Los fines de la educación. La vida cultural.

UND
CAS

2.2.1. ESTUDIOS SOCIALES II

Seis horas semanales
Ber



1517



Ministerio de Educación y Justicia.
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

35

Objetivos de aprendizaje

- Conocer las características de nuestro país desde el punto de vista de la geografía humana.
- Comprender dinámicamente la relación entre el desarrollo de la Capital y el del resto del país.
- Comprender los conceptos claves de la estructura urbana de Buenos Aires a través de su génesis y desarrollo.
- Utilizar los recursos metodológicos propios del campo para representar relaciones temporales y espaciales.

Contenidos

1.- Buenos Aires y el país a comienzos del siglo XIX. El puerto, importación y exportación, libre cambio y proteccionismo. La ciudad: servicios y producciones.

La pampa húmeda. Factores naturales y humanos.

2.- Buenos Aires y Argentina en la segunda mitad del siglo XIX (1850-1880).

La organización del estado nacional, la Constitución. El ferrocarril. Agricultura, ganadería, primeras industrias. Demandas internacionales.

La Constitución. Los poderes. Garantías constitucionales.

La ciudad, el nuevo espacio. Servicios, instituciones. Transportes y comunicaciones. Inmigración.

3.- Buenos Aires y Argentina a comienzos del siglo XX (1880- 1930). El proyecto de la generación del 80.

La ley Saenz Peña. Inversiones. Exportación de cereales.

Crecimiento demográfico, económico y urbano. La metrópoli, dimensiones: el centro, los barrios, los suburbios. Calidad de vida. Vida cultural.

LM
CAS

Benz



Ministerio de Cultura y Educación.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517
719
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
FOLIO *

36

Circuitos económicos (cereales, algodón, caña de azúcar, vid, etc). Los medios de transporte. Relación de Argentina con América. Inserción de la Argentina en el mundo. Desarrollo tecnológico. Relaciones comerciales. Los conflictos internacionales. La crisis del poder político.

4.- Buenos Aires y Argentina desde 1930 a la actualidad. Las industrias. La población. El Gran Buenos Aires. Migraciones internas y urbanización.

Los grupos de población. Los movimientos obreros. La participación social. El cambio cultural urbano. Buenos Aires y las regiones del país, circulación marítima, fluvial, ferroviaria, aérea, vial. Actividades primarias, secundarias y terciarias. El comercio, origen y destino de los productos. Circuito económico de algún producto en la comunidad.

5.- La sociedad pluralista. Diversidad de origen, de creencias, de formas de vida. Respeto de sí, de los otros; respeto de los bienes públicos y privados.

Las instituciones. Organización y funcionamiento de una institución. Presupuesto y mantenimiento. Instituciones privadas y oficiales. Instituciones nacionales, provinciales y municipales. Opinión pública e información.

1.2.1. ESTUDIOS SOCIALES I

Actividades sugeridas

UND
CAS
Berj

Temas 2.1. y 2.2. -Elaboración, administración y análisis de cuestionarios y guías de observación aplicados en una zona de Villa Bosch tomada como muestra, sobre los puntos



Ministerio de Educación y Justicia
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517



37

enunciados.

- Comparar con datos de censos. Elaborar gráficos comparativos.
- Elaborar planos de la zona con señales inventadas por los alumnos; comparar con señales convencionales.
- Buscar indicios de orientación en el espacio real y gráfico.
- Discutir ubicación, posiciones relativas, funciones, distribución de los distintos elementos encontrados en la comunidad: plazas, escuelas, comercios, estación, etc.
- Observación de la organización de una calle.

Tema 2.3. -Caracterizar regiones a partir del análisis de mapas, generales y temáticos.

- Utilizar mapas en distintas escalas.
- Comparar zonas de características físicas semejantes y distinto desarrollo.

Tema 2.4. -Organizar una actividad comercial en el aulas de trueque y con unidades monetarias creadas ad hoc. Comparar con el uso de unidades monetarias corrientes.

- Crear un banco.
- Analizar con mapas las producciones de cada región y las relaciones económicas internas en la Argentina.
- Revisar en mapas la ubicación de capitales de provincias y naciones. Comparar y sintetizar. Buscar justificaciones.

Tema 2.5.- Leer, buscar o crear las normas para el desarrollo de un grupo con metas específicas: uso en común de un conjunto de cassettes; organización y uso de una ludoteca, etc. (Es necesario crear una organización que requiera especificación de derechos y obligaciones de sus miembros).

W
CAS

Oy



1517



~~Ministerio de Educación y Justicia~~
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

38

Comparar con reglamentos de organizaciones más grandes.
Comparar con estructuras sociales: leyes y Constitución.

Tema 2.6.- Encuesta preparada en el aula para ser contestada por los padres y abuelos sobre los orígenes de la familia, época en que llegaron al país o la zona, recuerdos que tengan, documentos, etc.

Análisis de las encuestas y comparación de los datos con los que ofrecen los textos. Elaboración de cuadros con la información.

-Análisis de documentos.

-Análisis de datos censales sobre tipos de población.
Gráficos de composición de la población en distintas épocas.

Tema 2.7 -Encuestas y entrevistas a padres, docentes y alumnos de otros cursos sobre estudios que realizan y actividades en las que participan.

Organización de la información resultante.

-Averiguar oferta de estudios sistemáticos y parasistématicos en la zona. Preparar un folleto con la información obtenida.

2.2.1. ESTUDIOS SOCIALES II

Actividades sugeridas

- IND
CAS
Bog*
- Lectura de textos organizadores.
 - Análisis de documentos: periódicos, fotografías y pinturas, enseres domésticos, vestimenta, etc.
 - Construcción de maquetas de, por ejemplo, el puerto de Buenos Aires en distintas épocas
 - Trabajo en equipo sobre un barrio específico de la



1517

Ministerio de Educación y Justicia.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

39

ciudad en distintos momentos.

- Elaboración de planos de la ciudad.

- Construcción de mapas y diagramas de circulación, comunicaciones, circuitos económicos, etc.

ciudad en distintos momentos.

3. AREA DE FORMACION CIENTIFICA

3.1. MATEMATICA

Cinco horas semanales.

Finalidad de la asignatura

La matemática es la disciplina que se ocupa del estudio de las magnitudes y formas generales como los números, conjuntos, operaciones, funciones, etc.

Constituye una forma peculiar de conocimiento, pero también un medio fundamental para acceder a otros conocimientos. Los conocimientos matemáticos son necesarios para el abordaje de la realidad porque permiten operar sobre ella directamente mediante sus formas de representación y transformación. Por esto tiene campo de aplicación en cualquier otra ciencia y resulta indispensable en toda tarea de investigación, fundamentalmente cuando se ven involucrados el cálculo y la medición.

En la escuela ofrece un espacio para la resolución de problemas y la organización y el tratamiento de datos al mismo tiempo que contribuye al aprendizaje de habilidades y estrategias intelectuales para el pensamiento axiomático y deductivo. Debe resultar un estímulo para la imaginación así como una exigencia de rigor en la expresión y en la justificación de las afirmaciones.

El propósito de la enseñanza de la Geometría en este ciclo

UD
CRS

Per



1517



Ministerio de Educación y Justicia.
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

40

es que el alumno construya una representación de la estructura espacial en la cual vive, del universo con los cuerpos celestes y de la tierra en relación con estos; que conozca la forma de su planeta y las características de su superficie.

Propuesta metodológica

Los contenidos en el presente ensayo se han estructurado en forma concéntrica, los conceptos propuestos para el primer curso son retomados en el siguiente con el objeto de ampliarlos y profundizarlos.

Se han seleccionado aquellos contenidos considerados fundamentales para desenvolverse en la vida cotidiana así como los que son indispensables para el abordaje de las otras materias curriculares y que permiten las elaboraciones necesarias en el nivel medio. Es igualmente importante que el alumno reconozca en la realidad que lo circunda formas y estructuras características en seres vivos y no vivos, formas que luego habrá de utilizar en sus propias creaciones artísticas, en la construcción de maquetas y el diseño de modelos.

La manipulación de diferentes clases de formas reúne operaciones que son comunes a todo tipo de actividad matemática, por ejemplo distribución, suma, división, apareamiento, ordenamiento y los tipos fundamentales de movimiento. La experiencia práctica con relaciones espaciales es una de las bases sobre las cuales otras nociones matemáticas pueden ser elaboradas.

Es preciso que los conceptos básicos que se van a trabajar tomen sentido para los alumnos a partir de situaciones que revelen y destaque su significatividad.

El profesor pondrá sumo cuidado en elegir esas situaciones

UND
CAS

Bey



1517



Ministerio de Educación y Cultura.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

41

para que evidencien un problema para cuya solución no sean suficientes los aprendizajes previos y fuercen al alumno a la búsqueda y elaboración de nuevos conceptos y procedimientos.

Es necesario graduar los tiempos para que los alumnos puedan completar sus actividades y adquieran también un ritmo de trabajo.

Una práctica permanente debe ser la estimación y control de los resultados obtenidos que sirva como retroalimentación al aprendizaje.

También resultará importante una paulatina toma de conciencia de los fundamentales aportes de la matemática a otras disciplinas y de sus aplicaciones, como así también de lo que ella ha recibido de otras áreas del conocimiento. Será imprescindible entonces una coordinación entre los docentes de esta materia y de las otras en las que se aplicarán y aun se aprenderán nociones matemáticas (Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Tecnología, etc.).

Pautas de evaluación

La evaluación se orientará a ayudar a los alumnos a revisar su comprensión y su posibilidad de aplicación de los conceptos y operaciones matemáticas en relación con situaciones problemáticas reales.

Es necesario guiarlos para que analicen los procesos que llevaron a cabo en la lectura de la situación, la organización de la información, las operaciones realizadas y la validez del resultado obtenido. La búsqueda de buenas formas de representar la información será también un proceso privilegiado.

La autoevaluación y las evaluaciones grupales serán recursos de uso permanente para lograr una atención reflexiva hacia

UND
CAS

Bey



1517



Ministerio de Educación y Cultura.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

42

el propio aprendizaje y obtener un mayor compromiso con la tarea.

1.3.1. MATEMATICA I

Cinco horas semanales.

Objetivos de aprendizaje

- Plantear y resolver situaciones problemáticas con las cuatro operaciones fundamentales.
- Plantear ecuaciones.
- Realizar mediciones con unidades convencionales y no convencionales.
- Reconocer valores comparativos de números racionales.
- Construir figuras reconociendo elementos y propiedades.

Contenidos

(*) En relación con Ciencias Naturales.

(**) En relación con Estudios Sociales.

1.- NÚMEROS NATURALES. Número y numerales.

Sistema decimal y romano. Valor relativo y absoluto.

Unidades mayores que el millón.

Operaciones con números naturales: suma, resta, multiplicación, división. Propiedades. Cálculos mentales. Cálculos aproximados.

Factores y divisores. Criterios de divisibilidad. Múltiplo común menor y divisor común mayor.

Problema. Elementos de un problema. Problemas con las cuatro operaciones en situaciones reales (*) (**).

MD
CAS

Berry

2.- Números racionales. Representación gráfica.



1517



Ministerio de Educación y Justicia
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

43

La recta numérica; el cero y las fracciones. Las fracciones en la vida cotidiana.

Fracciones decimales. Números mixtos.

Suma, resta, multiplicación, división de fracciones.

Números decimales. Las cuatro operaciones con números decimales. Ecuaciones: concepto. Ecuaciones sencillas con suma y multiplicación en sus términos.

3.- Proporcionalidad. Razón entre dos números.

Razones y proporciones. Medios y extremos de una proporción.

Proporcionalidad directa e inversa(*) .

Tablas de doble entrada(*). Representación cartesiana(*) .

Porcentaje(*). Relación con razones y decimales.

4.- Magnitudes continuas y discretas (*) (**)

Promedio (*) (**).

Escalas (**).

Moneda y cambio (**).

5.- Figuras planas. Reproducción y descripción.

Triángulo isósceles, equilátero, escaleno. Triángulo rectángulo.

Cuadrado, rectángulo, rombo y círculo.

Elementos de las figuras: punto, segmento de recta y ángulo.

Rectas paralelas y perpendiculares. Punto medio.

-Simetría. Simetría de una recta, de un segmento, de una poligonal y de un círculo.

Ejes de simetría del triángulo isósceles, triángulo equilátero, rombo, cuadrado y rectángulo.

Mediatriz y bisectriz.

Construcción de figuras a partir del eje de simetría.

UN
CAS

Bey



-Superficie. Comparación de superficies.

6.- Medida (*) (**). Perímetro de las figuras(*) (**).
Longitud de la circunferencia.
Medida de grandes círculos: paralelos y meridianos(**)
Latitud y longitud (**). Medidas de tiempo(**). Husos
horarios (**).

7.- Superficie. Comparación de superficies.

Medidas de superficies(*) (**).

Cálculo de superficie del triángulo, cuadrado, rectángulo,
rombo, paralelogramo y círculo.

Superficie de figuras combinadas.

Cuerpos geométricos: paralelepípedo rectangular.

Propiedades. Paralelismo y simetría. Superficie.

2.3.1. MATEMATICA II

Cinco horas semanales.

Objetivos de aprendizaje

- Plantear ecuaciones para representar situaciones.
-Resolver ecuaciones sencillas.
-Operar con números racionales.
-Realizar mediciones de superficies, pesos y volúmenes.
-Operar con porcentajes.
-Representar de la manera más apropiada un conjunto de
datos.

Contenidos

- (*) Interrelación con ciencias naturales.

UND
CAS

Muy



(**) Interrelación con ciencias sociales.

1.- Lógica y conjuntos.

Determinación de conjuntos. Definición por comprensión y por extensión. Subconjuntos. Inclusión. Conjunto de partes. Igualdad, unión, intersección y diferencia entre conjuntos.

2.- El conjunto de los números.

Sistemas de numeración. Sistemas posicionales y no posicionales. Sistema decimal, sexagesimal y romano. Sistema binario.

Números naturales. Operaciones. Potenciación y radicación.

Notación científica(*) (**).

Números enteros: positivos, negativos. El elemento neutro.

Operaciones con números enteros: suma y resta.

Uso de paréntesis. Términos y factores. Ecuaciones.

Traducción de situaciones que involucren una ecuación.

3.- Números racionales. Fracciones equivalentes e irreductibles. Resolución de problemas.

Números decimales. Las cuatro operaciones con números decimales. Expresiones decimales exactas y periódicas. Problemas con números racionales.

4.- Proporcionalidad. Razones y proporciones.

Regla de tres simple. Repartición proporcional.

Porcentaje(*)(**). Cálculo de interés y descuento.

5.- Organización y tratamiento de datos.

Promedio (*) (**), dispersión (*) (**). Error (*).

Cuadros y gráficos. Lectura e interpretación (*) (**).

Construcción (*) (**).

UD
CAS

/m



1517



Ministerio de Cultura y Educación
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

46

6.- Medición del tiempo. Sistema sexagesimal: hora, minuto, segundo(*)(**). Año (milenio, siglo, década, lustro), mes, semana(*)(**). Fracciones de segundo (*).

7.- Ángulos. Elementos y clasificación. Sistema sexagesimal de medición. Bisectriz. Trazado y medición aproximada. Suplementarios, complementarios, congruentes, opuestos por el vértice; propiedades.

8.- Simetría central. Propiedades. Simetría central en triángulo y cuadriláteros.

Movimientos de rotación y traslación. Aplicaciones.

9.- Cuerpos geométricos. Paralelepípedo rectangular, prisma y cilindro. Elementos y propiedades. Parallelismo y ortogonalidad en el espacio.

Volumen de los cuerpos. Algoritmos.

Volumen, peso y capacidad. (*) (**). Unidades de medida(*) .

Cálculos aproximados de superficies y volúmenes.

Escala. Escala lineal y en superficie (**).

2.3.1. MATEMATICA I y II

Actividades sugeridas

W
CAS

1.-Numeración con unidades mayores que el millón:
Trabajar con grandes distancias entre cuerpos celestes;
escribir los números con numerales y con palabras.
Trabajar números romanos con situaciones en las que aún se usan: relojes, fechas.

2.-Trabajar las operaciones con la máquina de funciones.

?



1517



Ministerio de Educación y Cultura
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

47

En ella indicamos "n" para el dato que entra y "f(n)" para indicar el resultado. La regla de la función en la máquina nos dice cómo obtener el resultado para cada "n".

Presentar problemas combinando las cuatro operaciones sin recurrir al problema modelo. Insistir en la correcta lectura de los enunciados, traducir el enunciado a una ecuación.

3.-Para fracciones: El concepto de fracción elaborarlo no sólo con enteros que representen cantidades continuas sino también con enteros formados por elementos contables (40 galletitas, 20 panes, etc.).

4.-Números negativos: Trabajárlas en las situaciones en que habitualmente se manejan: temperaturas, descuberto bancario, etc.

5.-Realizar cálculos con porcentajes referidos a aumento de sueldos, descuentos por pagos en efectivo, etc.

6.-Acostumbrar a realizar siempre una estimación del orden de magnitud del resultado esperado en una operación o conjunto de operaciones.

7.-A partir de la observación de cuerpos identificar figuras geométricas, reconocer sus elementos y propiedades. Utilizar la simbología apropiada para nombrarlos.

Dibujar figuras geométricas a partir de algunos elementos dados para ensayar breves secuencias deductivas.

Comenzar a trabajar la idea de cálculo de superficie como el número de unidades cuadradas de xcm de lado.

Realizar cálculos para diferenciar perímetros y

MD

CAS

Bey



1517



Ministerio de Educación y Justicia.
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

48

superficies de las mismas figuras enfatizando el uso de las distintas clases de unidades.

Calcular volúmenes según la cantidad de unidades cúbicas que contienen.

Utilizar varillas para formar y transformar ángulos y figuras.

Recurrir al plegado para trabajar ejes de simetría y al Meccano para la construcción de cuerpos geométricos.

Encarar situaciones de diferencia horaria aplicando los conocimientos de usos horarios.

8.-Realizar quincenalmente un taller de juegos matemáticos aportados por el docente y promover la creación o búsqueda de otros juegos por parte de los alumnos.

3.2. LABORATORIO DE CIENCIAS NATURALES INTEGRADAS

Cuatro horas semanales.

Finalidad de la asignatura

El propósito fundamental de esta materia es ofrecer al alumno situaciones que le permitan observar sistemáticamente el mundo natural con el fin de descubrir sus regularidades y sus aspectos cambiantes y, al mismo tiempo, tomar conciencia de que él también forma parte de ese mundo y es responsable en alguna medida de sus cambios.

El abordaje de los fenómenos naturales se presenta de un modo integrado dejando para cursos superiores el enfoque más parcializado que implica estudiar Biología, Física y Química. Estos enfoques son sólo disciplinarios, en el mundo natural no existen y queremos que el alumno se acerque "ingenieramente" a la realidad para abrirse a la riqueza y complejidad que presenta.

UD
CAS

Py



1517



Ministerio de Educación y Justicia,
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

49

Propuesta metodológica

La selección de contenidos realizada para los dos cursos de este ciclo responde a varios criterios igualmente válidos. En primer término se trató de buscar núcleos que permitieran poner en juego, en las condiciones escolares, habilidades propias del trabajo científico como la observación, el registro de datos, la formulación de hipótesis, la experimentación y elaboración de conclusiones.

Otro de los criterios elegidos fue aquel de que los temas resultaran interesantes y significativos. Interesantes en tanto los alumnos pudieran considerarlos importantes, actuales u originales, y significativos por cuanto se conecten con la problemática del preadolescente ávido de explicaciones de los cambios que experimenta y del mundo que intenta comprender.

En esta selección además se tuvo especial cuidado en elegir conceptos generadores, es decir conceptos cuya riqueza trasciende los límites de una disciplina y cuyo significado se irá ampliando en experiencias sucesivas en diferentes contextos.

Los temas se han seleccionado no sólo de la Biología, la Física y la Química sino también de la Geología y la Astronomía. Se organizan en interrelación con Matemática en tanto se aplican conceptos y operaciones provenientes de ésta y también en cuanto se introducen y desarrollan algunos temas matemáticos.

La selección es restringida para que los temas puedan ser trabajados con profundidad. Es necesario el espacio para analizar con cuidado la situación, jugar con hipótesis, buscar relaciones, contra-ejemplos, aplicar a nuevas situaciones para verificar, etc.

MD
CAS

BZ



Ministerio de Educación y Cultura

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517 A33



50

En el primer curso, luego de una unidad introductoria cuyo propósito es acercar al alumno a la observación del mundo que lo rodea, las unidades se organizan en torno al eje de LA SALUD.

La preocupación social por este tema es estímulo suficiente puesto que el medio favorece el conocimiento de las necesidades alimenticias de niños y adolescentes con el propósito de que aprendan a que no es necesario ingerir mucho sino bien.

En el segundo curso el eje organizador es LA ENERGIA que constituye un enfoque muy movilizador de las ciencias tanto por la riqueza y variedad de temas de diferentes disciplinas que relaciona como por la multiplicidad de derivaciones que ofrece y la actualidad de su problemática.

En cuanto al aprendizaje, se procurará que los conceptos a aprender se relacionen de manera significativa con los que ya posee el alumno por experiencias cotidianas o por estudios previos.

Por otra parte se debe intentar rescatar y valorizar los procesos por los cuales se han alcanzado descubrimientos científicos. Toda propuesta de aprendizaje debe partir de la observación y la generación de problemas.

Las estrategias pueden variar; es posible partir de una actividad donde el alumno infiera procedimientos o conclusiones válidas que constituirá el antecedente para trabajar con más información para una elaboración más orgánica. Otras veces será conveniente plantear un problema o una investigación a partir de cierta información previa.

La lectura de artículos de divulgación científica puede ayudar a entender los conflictos de la ciencia. El material periodístico puede crear el interés por algunos temas, como por ejemplo la contaminación ambiental, que abren camino para la investigación. El material visual puede reemplazar a

UND
CAS

Bog



Ministerio de Educación y Cultura

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517



51

la observación directa cuando ésta no sea posible o cuando estos materiales permitan observaciones más finas y discriminadas. Las visitas o trabajos de campo pueden ser el origen o la culminación de pequeñas investigaciones.

Las actividades crearán las condiciones para que se desarrollen la observación selectiva, la clasificación, el cuestionamiento, la atención, la enunciación de hipótesis, el registro riguroso de datos y la posibilidad de inventar métodos de ensayo.

El trabajo deberá desarrollarse en un clima de desafío y libertad para tomar posiciones, defenderlas, intentar verificaciones y críticas fundamentadas.

Pautas de evaluación

La evaluación de las tareas de experimentación deberá basarse en el trabajo en el laboratorio con el uso de guías de observación y de autoevaluación. La autoevaluación es esencial para la reflexión sobre los procesos puestos en juego. Los informes elaborados por los alumnos deberán incluir la descripción rigurosa y científica de la tarea y además las conclusiones de la autoevaluación.

La adquisición de conceptos deberá ser evaluada con el mismo cuidado que los procesos anteriores -con los recursos adecuados- para lograr el pleno reconocimiento de la doble finalidad de esta materia.

En debates, tareas grupales, trabajos de campo, etc, se podrá reflexionar en conjunto sobre los objetivos a más largo plazo como la relación entre sociedad y ciencia, la provisionalidad de los descubrimientos científicos, etc.

MD
CAS

1.3.2. LABORATORIO DE CIENCIAS NATURALES INTEGRADAS I

Cuatro horas semanales.



Ministerio de Cultura y Educación

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517

52

Objetivos de aprendizaje

- Comprender y relacionar los conceptos básicos e instrumentales.
- Adquirir habilidad en el manejo de material de laboratorio.
- Realizar mediciones de diferentes magnitudes con la posibilidad de controlar errores.
- Observar y registrar observaciones.
- Reconocer e interpretar regularidades.

Contenidos

1.- Habilidades propias del campo

Observación y clasificación.

Definición de propiedades. Estimación. Procesos de medición. Uso de instrumentos. Definición de unidades y escalas. Errores de medición.

Descripción y explicación de fenómenos. Enunciación de problemas científicos. Elaboración de hipótesis. Experimentación.

Registro de datos. Representación de datos.

2.- Núcleos conceptuales. En cada unidad el eje estará en los trabajos de observación y experimentación. Los conceptos teóricos deben ser el marco inclusor para las experiencias. Los conceptos seleccionados de las distintas disciplinas pretenden ampliar e integrar la visión del mundo natural.

UND
CRS

Bey



Ministerio de Educación y Juventud
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

53

2.1.- Observación y exploración de los objetos que nos rodean. Exploración de objetos vivos e inanimados. Variedad de objetos y clasificación en grupos. Minerales y rocas. Propiedades físicas. Tipos de suelo. El cielo, los cuerpos celestes: estrellas, planetas y constelaciones. La luna. Composición de las cosas: materia y sustancia. Propiedades: longitud, volumen, temperatura y duración. Magnitudes. Investigación de regularidades: movimiento y fuerza. Peso. La fuerza de gravedad: atracción de la Tierra sobre los objetos. Movimiento de los animales: la fuerza producida por los músculos.

2.2.- El hombre y el mundo natural. Necesidades del hombre: primarias y secundarias. Satisfacción de sus necesidades. Salud y enfermedad. La alimentación humana. Aparato digestivo: órganos y funciones. Las sustancias alimenticias: hidratos de carbono, grasas, proteínas y vitaminas. La dieta equilibrada. Características de la dieta del adolescente. Componentes.

3.- El aire. Observación de algunas características del aire. Aire y vacío. Composición del aire. Los microclimas. Necesidad de aire en plantas y animales. Presión. Medida de la presión: el manómetro. Presión atmosférica. Barómetro. Clima, presión y vientos. La respiración en el hombre. Aparato respiratorio. La función respiratoria y la función circulatoria. La respiración de los tejidos.

UN
CAS
bez



Ministerio de Cultura y Educación

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517



54

Accidentes. Normas higiénicas. El aire enrarecido.

4.- La luz. Comportamiento de la luz. Fuentes de luz. Las ondas luminosas. Propagación de la luz. Velocidad de la luz. Fenómenos de reflexión y refracción de la luz.

El ojo humano. Formación de imágenes y acomodación del ojo. Las ilusiones ópticas.

Instrumentos de óptica. Distintos tipos de lentes. Los anteojos y binoculares. La iluminación adecuada para leer. Lupas y microscopios para ver cosas pequeñas.

El telescopio. La cámara fotográfica.

5.- El agua. El agua en la naturaleza y en el cuerpo humano. Estados del agua. Composición del agua. Investigaciones con el agua: calentamiento, evaporación, congelamiento. Agua de distintas procedencias. Observación: olor, dureza, sustancias disueltas.

La necesidad de beber en el hombre. El agua potable. Enfermedades por contaminación del agua. Seres vivos en el agua. Formas de eliminación del agua por el cuerpo humano. Solubilidad de sustancias. Tensión superficial y flotabilidad.

Presión del agua.

Plantas y animales que viven en el agua. La riqueza de los mares.

2.3.2. LABORATORIO DE CIENCIAS NATURALES INTEGRADAS II

Cuatro horas semanales.

Objetivos de aprendizaje:

- Elaborar y relacionar los conceptos que aparecen en las diferentes unidades.
- Registrar datos, reconocer variables y elaborar

MD
CAS

BZ



1517

Ministerio de Educación y Justicia.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

55

conclusiones.

- Interpretar cuadros y gráficos.
- Lograr una buena organización del trabajo.

Contenidos:

1.- La energía. Formas de energías: calórica, luminosa, eléctrica, química y mecánica.

La energía mecánica: potencial y cinética. Palanca. Palancas en el cuerpo humano.

Energía calórica. Calor y temperatura. Convección, difusión, radiación. Densidad. Conservación de la temperatura, aislación. Capacidad calórica. Dilatación. Termómetros.

Corrientes, corrientes marinas. Temperatura del cuerpo. La piel.

2.- La electricidad: corriente eléctrica. Conductores y no conductores. Efectos de la corriente eléctrica. Pilas. Circuitos eléctricos. Circuitos lógicos. Resistencias. Fusibles. El amperímetro.

3.- Fuentes de energía. Elementos naturales. Energía solar. Colectores solares y células solares. La calefacción solar. Conversión de energía solar en electricidad.

Energía hidráulica. El aprovechamiento de las mareas. Energía de las mareas y las olas.

Las grandes presas hidroeléctricas: Chocón, Alicurá, Itaipú. Conversión de la energía cinética en electricidad. Energía geotérmica y energía eólica.

Los combustibles: carbón, gas, petróleo y vegetales. La combustión.

UN
CRS

Benz



1517



~~Ministerio de Educación y Cultura~~

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

56

4.- La energía en los seres vivos. Las plantas y el aprovechamiento de la energía solar. Fotosíntesis. Biomasa y biocombustibles.

La red alimentaria. Productores y consumidores. Ruta de la energía en los seres vivientes.

La energía y el hombre. La alimentación y la respiración. Nutrición y metabolismo. Los hidratos de carbono. La mecánica respiratoria. Capacidad respiratoria. El déficit de oxígeno. La respiración aerobia. El movimiento de los músculos.

5.- La energía atómica o nuclear. La estructura del átomo: neutrones, protones y electrones. El núcleo atómico. La radioactividad.

Teoría atómica y estados de la materia.

Teoría atómica y reacciones químicas.

3.3. INICIACION TECNOLOGICA

Tres horas semanales.

Finalidad de la asignatura

La tecnología es el estudio sistemático de las técnicas empleadas por el hombre para conseguir objetos y útiles. Esencialmente las técnicas son métodos de creación de nuevas herramientas y de los productos que con ellas se obtienen.

La enseñanza de la tecnología permite la comprensión y apropiación de procesos tales como: concepción, estudio, realización, ensayo y utilización de productos tecnológicos, (objetos técnicos materiales, sistemas técnicos complejos, y organización de información en vista a un fin determinado). En este proceso el alumno aplica los conocimientos de otras

MP
CAS

Ayer



1517

Ministerio de Educación y Justicia.
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

57

materias y descubre la evolución constante del desarrollo tecnológico y las relaciones que existen entre éste y la cultura de un pueblo.

Propuesta metodológica

Para que los alumnos aprendan los procesos fundamentales que juegan en toda producción tecnológica resulta indispensable que ellos mismos realicen proyectos técnicos y vivan la experiencia que implica participar en cada una de sus etapas.

En el proyecto técnico, por lo tanto, el objetivo tecnológico será sólo el medio y no el fin de esta enseñanza.

La intención es que el trabajo se realice con cuidado en cada una de las etapas y aprovechando al máximo todos los recursos; por lo tanto no es conveniente planificar más de dos proyectos por año, elegidos entre los que ofrece el programa y adaptados a los medios de que se disponga.

El proyecto técnico productivo parte de la consideración de una necesidad a satisfacer, una meta a lograr. En función de esta necesidad se plantea el objetivo del trabajo y se arma la estructura del proyecto. Para ello se debe reunir información, realizar un programa de acción, controlar los diversos aspectos que pueden influir, organizar las etapas del trabajo, prever los materiales y las herramientas a utilizar, realizar cálculos y mediciones, construir el objeto, probarlo y evaluarlo. Se pueden pensar los posibles usuarios, los productos similares y sus diferencias con el propuesto, las formas de comercialización, etc.

En esta etapa de la escolaridad no todos los proyectos serán productivos. Algunos consistirán en investigaciones sobre las realizaciones tecnológicas que están funcionando o en

W
CAS

Bry



1517



Ministerio de Educación y Cultura.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

58

"seguir la pista" de un producto. Pero en todos los casos, conviene que la actividad sea pensada siguiendo los pasos del proceso a partir de la necesidad que cubre esa realización.

El esquema básico del proyecto será previamente discutido por todos y aceptado por el profesor quien supervisará la tarea y orientará sobre la bibliografía adecuada y la redacción de los informes.

Se complementará este trabajo con visitas a empresas donde se observarán los diversos sectores, la tecnología utilizada y la organización laboral, administrativa y comercial, provisión de materias primas, productos elaborados, normas de higiene y control de calidad.

En los proyectos se tratará de integrar conocimientos y habilidades propias de la mecánica, de la electrónica y la informática así como de otras áreas del presente proyecto de ensayo.

Es importante aclarar que los proyectos técnicos que incluyen los programas pueden modificarse si los docentes lo consideran pertinente en función de las expectativas de los alumnos y de las demandas del momento.

Se presenta un programa único para los dos cursos puesto que los objetivos y el marco conceptual es el mismo en los dos años de esta etapa. Las experiencias de aprendizaje variarán en función de los proyectos seleccionados.

Pautas de evaluación

La evaluación se orientará a observar el desempeño de los estudiantes en los procesos de diseño e implementación del proyecto, la búsqueda de información, la aplicación de conocimientos y habilidades aprendidos en otras materias así como el grado de responsabilidad demostrado durante el desarrollo del trabajo y la calidad del mismo.

UN
CAS

bey



1517



Ministerio de Educación y Cultura.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

60

del proyecto.

- Conocer las distintas clases de materiales y evaluar sus propiedades en función del producto.
- Utilizar la computadora como instrumento de apoyo en todas la etapas del proceso tecnológico.

Contenidos

El orden de los contenidos no representa una secuencia en la enseñanza sino conceptos a identificar en los proyectos que se trabajen.

1.- Tecnología y técnica. Ciencia y tecnología.

Los grandes inventos del siglo XIX: el teléfono , la lámpara eléctrica, el pararrayos.

Las importantes innovaciones del neolítico: el fuego, la rueda, el trabajo de la piedra.

La pólvora, la imprenta y el arado.

El hombre y su necesidad de nuevas herramientas. Su aplicación al mundo del trabajo.

2.- El proceso tecnológico. Características.

El trabajo en proyectos técnicos. Objetivos.

Elaboración del proyecto. Etapas. Técnicas utilizadas y observadas.

3.- Relación hombre - trabajo. Evolución de los sistemas productivos. Producción primaria , secundaria y terciaria.

Producción artesanal e industrial. Diferencias de tecnología.

W
CAS

4.- Materiales. Propiedades.

Conocimientos de las propiedades físicas y mecánicas de

Mey



1517



Ministerio de Educación y Justicia.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

61

materiales corrientes utilizados en los proyectos
Empleo del equipo, materiales y máquinas utilizadas.

5.- Códigos y lenguajes.

Diseños y esquemas simples en relación con el objeto.

Situación de un elemento en un diseño de conjunto.

Relación de formas y dimensiones.

6.- Informática.

Identificación de los componentes de un sistema informático corriente y de las funciones que cumplen (entrada de datos, registro, tratamiento, comandos de selección).

Puesta en marcha de un sistema informático: comando de un robot, de un graficador, utilización de archivos, tratamiento de cálculos y de textos en relación con los problemas tecnológicos o conectados con otras disciplinas.

7.- Descubrimiento y aplicación del proceso tecnológico económico.

Identificación del problema que hay que resolver, de la necesidad que se debe satisfacer; definición de la clientela.

Adaptación del producto a la necesidad.

Organización de la producción tomando en cuenta las limitaciones económicas sociales y humanas.

Aprovisionamiento de materias primas y materiales de consumo.

Comercialización del producto (precio, promoción, distribución, servicio post-venta).

Evaluación de elementos de costo directo de producción.

UND
CAS

Py



Ministerio de Cultura y Educación.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517



62

Sugerencia de proyectos

- La producción de helados, casera, artesanal e industrial.
- La provisión de agua potable. (*) (**)
- Una campaña publicitaria para promover una buena alimentación. (*)
- Construcción de un circuito eléctrico. (*)
- Construcción de una placa solar. (*)
- La producción de automóviles. (**)

(*) En relación con Ciencias Naturales.

(**) En relación con Estudios Sociales.

PROYECTOS

Desarrollos posibles

1.-TEMA: Producción de helados.

NECESIDAD: Consumir helados.

OBJETIVO: Seleccionar los mejores helados.

BUSQUEDA DE INFORMACION

- clases de helados.
- gustos.
- componentes de los helados.
- formas de producción:
 - casera: materias primas
máquinas
 - artesanal
 - industrial

UD
CAS

bez



Ministerio de Educación y Cultura

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

63

TRABAJO DE LABORATORIO:

analizar la composición del producto artesanal e industrial: edulcorantes, esencias, colorantes.

INVESTIGACION EN EL MEDIO

Encuesta sobre consumo de helados en el barrio o a una muestra de alumnos y docentes del colegio. Tabulación y análisis de la información mediante programas computados de graficación.

Visitar una heladería que produzca los helados que vende y observar o averiguar: selección de materias primas, máquinas, personal y tareas, recetas, condiciones de higiene.

Visitar una empresa productora de helados y observar o investigar: materias primas; proveedores, tecnología; personal -profesionales, técnicos y obreros-; sectores: organización; condiciones de higiene, control de calidad; distribución y comercialización; publicidad; exportación; abastecimiento en invierno y verano; lugares de venta.

INFORME: Redacción de informes -utilizando procesadores de texto- con los resultados de la encuesta, análisis de la información y elaboración de conclusiones.

UN
CAS

COMUNICACION, REFLEXION Y PROPUESTA

2 TEMA: El agua



Ministerio de Educación y Cultura

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517



64

NECESIDAD: Agua potable.

OBJETIVO: Saber si el agua que bebemos reúne las condiciones de potabilidad.

BUSQUEDA DE INFORMACION: Técnicas de purificación casera.

Lugar de captación del agua de la zona.

Depósitos municipales.

Técnicas de potabilización que se usan en la zona.

Técnicas de potabilización que se usan en otros países.

Sistemas de distribución a domicilio y en el domicilio.

Planos de distribución.

Uso y gasto mensual.

INVESTIGACION EN EL MEDIO

Visita a una planta potabilizadora; profesionales y técnicos que trabajan.

Encuesta sobre consumo y contaminaciones:

-fábricas que vierten residuos

-residuos domésticos

-encargado de depósitos municipales, sobre control sanitario y averías en el sistema.
-profesionales del centro de salud, sobre enfermedades causadas por el agua y su incidencia en la zona.

TRABAJO DE LABORATORIO

Análisis de muestras de agua de distintas procedencias: cloro, acidez, materia orgánica.

TRABAJO PROYECTUAL

Planos del sistema de distribución de agua en la escuela.

Guz INFORME: Redacción de informes -utilizando procesadores de texto-

V
CAS



1517



Ministerio de Cultura y Educación

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

65

con los resultados de la encuesta, análisis de la información y elaboración de conclusiones.

COMUNICACION, REFLEXION Y PROPUESTA

3.-TEMAS: Publicidad

NECESIDAD: Difusión de las normas para mejorar la alimentación de niños y adolescentes.

OBJETIVO: Publicitar la necesidad de una buena alimentación.

BUSQUEDA DE INFORMACION

Constatar la presencia de publicidad en todos los medios masivos.

Reunir datos sobre la presencia de la publicidad.

Seleccionar avisos y analizarlos; imagen, sonido, mensaje explícito e implícito.

ORGANIZACION DE LA INFORMACION

Tabular y realizar gráficos con la información obtenida, utilizando la computadora.

INVESTIGACION EN EL MEDIO

Visita a una agencia de publicidad. Observar la organización, los profesionales que trabajan, técnicos y profesionales, tareas que realizan, materiales que usan y técnicas que aplican.

cas

INFORME: Redacción de informes, utilizando procesadores de texto, con los resultados de la encuesta, análisis de la información y elaboración de conclusiones.

González



1517



Ministerio de Educación y Justicia
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

66

COMUNICACION, REFLEXION Y PROPUESTA

Organización de una campaña publicitaria para promover buenos hábitos de alimentación (trabajo con el profesor de ciencias naturales).

PRODUCCION

Diseño y producción de afiches y folletos. (Uso de software para diagramación).

4.-TEMA: La electricidad

NECESIDAD: Necesidad de iluminar una maqueta de un sector de Buenos Aires preparada en ciencias sociales.

OBJETIVO: Construir un circuito eléctrico.

BUSQUEDA DE INFORMACION

Uso de la electricidad y consumo de los diferentes artefactos.

Condiciones de seguridad para trabajar con la energía eléctrica.

INVESTIGACION EN EL MEDIO

Visita a un taller de artefactos eléctricos. Observar: herramientas que utilizan para los arreglos. Materiales -enchufes, cables, cinta aisladora, interruptores, lámparas y fusibles. Desperfectos que pueden ocurrir y formas de subsanarlos.

UND
CAS

INFORME: Redacción de informes con los resultados de la encuesta -utilizando procesadores de texto-, análisis de la información y elaboración de conclusiones.

Moy



1517



xxxxxxxxxxxxx
Ministerio de Educación y Justicia
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

67

COMUNICACION, REFLEXION Y PROPUESTA

PRODUCCION. Preparación del circuito:

- Diseño del modelo: plano.
- Selección de materiales.
- Presupuestos.
- Herramientas y elementos aislantes.
- Control de calidad y seguridad de los materiales.

Construcción del circuito.

Verificación de su funcionamiento.

5.-TEMA: Energía

NECESIDAD: Ahorro de energía eléctrica.

OBJETIVO: Construir una placa solar.

BUSQUEDA DE INFORMACION

- Situación del sistema eléctrico nacional.
- Fuentes posibles de energía.
- Posibles medidas para ahorrar energía .
- Posibilidades de la energía solar.

INVESTIGACION EN EL MEDIO

Observar la instalación eléctrica de una casa: entradas, salidas, cableado, control de medidor.

Analizar el recibo de luz: consumo global, estimación de gastos en el verano.

Verificar el consumo de distintos aparatos.

INFORME: Redacción de informes -utilizando procesadores de texto- con los resultados de la encuesta, análisis de la información y elaboración

UND
CAS

Boz



Ministerio de Educación y Cultura
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517

68

de conclusiones.

COMUNICACION, REFLEXION Y PROPUESTA

PRODUCCION Construir una placa solar.

Diseño: elaboración de planos.

Selección de los materiales.

Confección de la placa.

Conexión para agua caliente.

Verificación del funcionamiento.

6.-TEMA: Desarrollo tecnológico.

NECESIDAD: Seguridad y calidad de productos.

OBJETIVO: Utilización de herramientas inteligentes.

BUSQUEDA DE INFORMACION

-La industria automotriz en el mundo y en nuestro país.

-Oferta de automotores en nuestro país (marcas y modelos).

-Industrias de auto-partes.

INVESTIGACION EN EL MEDIO

Visitar una importante fábrica de automóviles y observar:

-materias primas (abastecimiento y procedencia).

-proceso de fabricación (sectores, tecnología, maquinarias, mantenimiento, cintas de montaje, sistemas de seguridad y supervisión del proceso, elementos de desecho, reciclaje o contaminación).

-organización de la empresa (organigrama, régimen laboral y gremios).

W
CRS

PM



Ministerio de Educación y Cultura

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517

69

-distribución y comercialización
'formación del precio, precio de costo y
precio al consumidor, publicidad y
sistemas de comercialización).

-departamento administrativo (organización
de la contabilidad, tecnología aplicada a
la contabilidad, archivo de la
documentación).

INFORME: Redacción de informes -utilizando procesadores de texto-
con los resultados de la encuesta, por
grupos, en función del departamento
observado. Análisis de la información y
elaboración de conclusiones.

COMUNICACION, REFLEXION sobre el impacto de la tecnología,
coexistencia de distintos niveles de
desarrollo tecnológico, medidas de
seguridad industrial.

1.4.1. CATEQUESIS I

2.4.1. CATEQUESIS II

Esta materia se organizará de acuerdo con los objetivos y
contenidos propuestos en los programas elaborados por el
Episcopado Argentino.

4. ORGANIZACION PEDAGOGICA

4.1. Régimen de asistencia

De acuerdo con las normas legales vigentes para la
enseñanza media.

4.2. Régimen de evaluación y promoción

Se adoptará el régimen de evaluación y promoción en vigor
en la enseñanza media.

4.3. Régimen de tutoría

AS
CAS
Bey



1517



Ministerio de Educación y Justicia MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

70

El proyecto hace necesaria la tarea de seguimiento y orientación de los alumnos en la elección y el cumplimiento de requerimientos de las Áreas.

La tarea será realizada por un profesor orientador que acompañará al alumno y al grupo; coordinará las tareas de apoyo que los demás profesores puedan realizar; organizará reuniones con padres y centralizará toda la información necesaria para mantener un registro actualizado y exhaustivo del trabajo y progreso de cada alumno que permita un seguimiento personal en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales.

1.4. Régimen de materias optativas: Educación Estética

Dentro del área de Comunicación y Expresión, la formación estética tiene un régimen especial. Para el mejor cumplimiento de sus objetivos esta subárea se ha organizado con opciones. Para cada año el Instituto ofrecerá por lo menos dos materias, en horario simultáneo, de las cuales el alumno elegirá una para cursar durante todo el año.

Las ofertas previstas para cada año son:

- Primer año: Música y Expresión Corporal.
- Segundo año: Plástica y Expresión Dramática.

El Instituto podrá variar la oferta de materias optativas si la evaluación de los intereses de los alumnos y de los resultados de aprendizaje, así como las posibilidades docentes lo aconsejan.

MD
CAS

Buz



Ministerio de Cultura y Educación
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1512



71

4.5. Equivalencias

Para los alumnos que deseen ingresar al plan desde otro plan de estudios en Segundo Año, con Sexto de la escuela primaria común aprobado deberán acreditar formación en

- Lenqua y Literatura Castellana I
- Matemática I
- Inglés I
- Catequesis I

equivalente a la de los alumnos del Instituto.

Para los alumnos que dejan el plan para pasar a la escuela primaria común el Primer año completo equivaldrá a Sexto grado.

4.6. Prescripciones pedagógicas generales

- organizar la tarea docente a partir de diagnósticos de procesos y conceptos.
- asistir individualmente a los alumnos.
- llevar un libro de aula con detalle de las actividades realizadas y pendientes para que pueda ser consultado como guía y ayuda-memoria, por alumnos y tutores.
- cuidar que los alumnos lleven una agenda con las actividades que deben realizar para cada asignatura para ayudarlo a organizar su tiempo y tareas.
- disponer aulas de trabajo por área donde los alumnos y profesores puedan disponer con libertad y responsabilidad de los materiales.
- tener en funcionamiento un centro de documentación que

MD
CAS

buz



1517



Ministerio de Educación y Cultura MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

72

pueda ser utilizado libremente por los alumnos.

- organizar por lo menos una salida anual para realizar trabajos de campo tanto en el ámbito natural como en el social.
- promover la constitución de clubes de distinto tipo (de ciencias, de lectores, de cine, de filatelia, de inventos, etc.) que amplien y completen la tarea escolar.
- organizar presentaciones anuales que manifiesten los resultados obtenidos en las diversas áreas: artes, tecnología, educación física, investigaciones científicas naturales y sociales, etc.
- promover visitas a la escuela o desde la escuela a personas o instituciones representativas de diversos campos de la cultura nacional.
- comprometer a docentes y alumnos en actividades de servicio a la comunidad inmediata de la escuela y a la comunidad en general.
- fomentar la autodisciplina.
- constituir un Consejo de Disciplina y Convivencia integrado por docentes, tutores y alumnos que regule las relaciones interpersonales en la escuela .

4.7. Calendario operativo

4.7.1. Junio de 1991 a marzo de 1992

- Reuniones con padres de los alumnos de Quinto y Sexto Grado para explicar los fundamentos y características del proyecto en el cual van a entrar sus hijos.
- Reuniones informativas y actividades con los alumnos de quinto y sexto grado del Instituto para que conozcan las características del nuevo proyecto.
- Selección de docentes y organización del equipo

UND
CAS

BEN



Ministerio de Educación y Justicia

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1517

- Trabajo para planificar la tarea según los lineamientos de los programas de estudio.
- Preparación de los programas de transición para los alumnos del Instituto que ingresarán al Segundo año del plan.
- Organización de cursos de nivelación y equivalencias para los alumnos que pretenden ingresar a Segundo año.
- Preparación de la infraestructura necesaria para el funcionamiento de los dos cursos del proyecto.
- En el mes de diciembre, citación a los padres de los alumnos que hayan aprobado el quinto y el sexto grado en el Instituto para que decidan libremente la inscripción de sus hijos en el primero y segundo año del proyecto para el año lectivo de 1992, pues a partir de ese año se inactivarán las divisiones sexto y séptimo grado del Instituto.

4.7.2. Marzo de 1992

- Comienzo de la implementación del Primero y Segundo Año del proyecto.

4.7.3. Marzo 1992 a marzo de 1993

- Seguimiento y evaluación de la implementación, previsión de ajustes necesarios para el ciclo lectivo de 1993.

4.7.4. Diciembre 1993 a marzo 1994

- Egreso de la primera promoción del plan y análisis de calidad de la educación que brinda éste para continuar los estudios de nivel medio.

W
CAS

BEN